

MUÉVETE

Actividades para jóvenes de 14 a 17 de la Comunidad de Madrid

LUGAR DE CELEBRACIÓN	Fechas de celebración	Horarios	Actividad	EDAD	Nº de Plazas	Precio	
						Carné Joven	Resto usuarios
ALBERGUE JUVENIL RICHARD SCHIRRMANN	8 NOVIEMBRE	De 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas	STOP MOTION ARTE NON ARTE	14-17	20	10 €	15 €
	22 NOVIEMBRE	De 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas	CORTOMETRAJE E INSTALACIONES	14-17	20	10 €	15 €
	20 DICIEMBRE	De 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas	ARTE CIRCENSE Y CREATIVIDAD TEATRAL	14-17	20	10 €	15 €

FECHAS DE INSCRIPCIÓN: Del 15 de octubre de 2014 hasta cubrir plazas.

INFORMACIÓN GENERAL. INSCRIPCIONES:

Información:

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ)

C/ Recoletos, 1 esquina Paseo de Recoletos, 14

Madrid

Tel. 901 510 610 y 912 767 563

Horario: información de lunes a viernes de 9 a 14 h.

Información telefónica: de 9 a 14 h. y de 17 a 20 h. en los teléfonos: 901 510 610 ó 91 276 75 63

www.madrid.org/inforjoven/

Inscripciones:

El formulario de inscripción deberá estar cumplimentado en todos sus apartados.

Para poder realizar la inscripción, el solicitante deberá cumplir los requisitos marcados en la convocatoria.

El solicitante podrá hacer dos inscripciones: a sí mismo y a otra persona o bien a dos personas distintas.

Un mismo joven podrá inscribirse a la vez en dos actividades distintas de diferentes programas, si los hubiera, siempre que haya plazas libres.

Los solicitantes de 18 a 30 años, podrán inscribirse en una actividad siempre y cuando cumplan los 18 antes de comenzar la actividad y no cumplan 31 años antes de finalizarla.

Los solicitantes menores de edad que tengan 13 años en el momento de la inscripción, podrán inscribirse en una actividad siempre y cuando cumplan los 14 años dentro del año natural. Por otra parte, no podrán inscribirse aquellos jóvenes que cumplan 18 años antes del inicio o durante la actividad.

En las inscripciones presenciales, los solicitantes de 18 a 30 años, deberán aportar en el momento de la inscripción la fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.

Los menores de edad, de 14 a 17 años, deberán aportar, además de la fotocopia del DNI., una autorización firmada por el padre, madre o tutor. Dicha autorización se podrá cumplimentar en el formulario de inscripción, o bien presentándola en un documento anexo. En cualquier caso **siempre deberá ir acompañado de la fotocopia del DNI de la persona que autoriza.**

Para formalizar la inscripción en cualquier actividad será necesario abonar previamente mediante ingreso bancario, transferencia o tarjeta de crédito, la cuota correspondiente a la actividad seleccionada.

Para los interesados que realicen las inscripciones por teléfono, deberán seguir las pautas marcadas a tal efecto en la convocatoria y que figuran [aquí](#). En todo caso deberán enviar, mediante correo electrónico o fax, en un **plazo máximo de 48 h.** a contar desde el momento de la solicitud, **toda la documentación requerida junta** y con ella el resguardo bancario que justifique el pago de la cuota en la actividad solicitada. No se dará por formalizada la inscripción hasta que se hubiera abonado y se envíe la documentación correspondiente.

La validez de la inscripción, incluso una vez formalizado el pago de la cuota correspondiente, estará condicionada a la veracidad de los datos y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada caso, en caso contrario la Dirección General de Juventud y Deportes tendrá la potestad de anular la inscripción sin obligación de devolver el importe abonado.

Fechas y plazos

Las fechas de realización de las actividades y los plazos de inscripción serán las señaladas en cada convocatoria.

Horarios, forma y lugar de inscripción

Las inscripciones se efectuarán de lunes a viernes (excepto festivos) en horario de mañana y podrán hacerse en:

- Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE Madrid
C/ Fernando El Católico, 88 (Madrid), tel.: 91 543 74 12,
en horario de mañana (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes
- Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE Móstoles.
Avda. de Portugal nº 20 (Móstoles), tel.: 91 6645968,
en horario de mañana de lunes a viernes, de 10 a 14 h.
- Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE Norte
Avda. de Valencia 3, (S. Sebastián de los Reyes),
tel.: 91 6520889/743, en horario de mañana, martes, jueves y viernes,
de 12 a 14 h.
- Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE Este
C/ San Felipe Neri, 1 (Alcalá de Henares), teléfono: 91 8797400,
en horario de mañana de lunes a viernes, de 10 a 14 h.

Telefónicamente en:

- Oficina Joven de la Comunidad de Madrid. TIVE Madrid
C/ Fernando El Católico 88 (Madrid), en horario de mañana (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes,), llamando a los teléfonos: **91 543 74 12** y **91 543 02 08**.
Información sobre la [inscripción telefónica](#)

Devoluciones de las cuotas abonadas

No se procederá en ningún caso a la devolución de las cuotas abonadas por los participantes, salvo que la actividad sea anulada por la organización por razones de organización o causa de fuerza mayor (de acuerdo con el Art.232.2 de la Ley 27/1997, de 26 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid).